



República de Colombia
Juzgado Promiscuo Municipal
Alvarado – Tolima

Alvarado Tolima, dos (2) de mayo de dos mil veinticuatro (2024).

Proceso:	Declarativo – Entrega de la cosa por el tradente al adquirente
Radicado:	730264089001-2022-00163-00.
Demandante:	Juan Carlos Garzón Castillo y Jenny Marcela Garzón Castillo
Demandado:	Luis Guillermo Bustos Garzón

Por motivos de reorganización de la agenda del Despacho, se hace necesario reprogramar la hora de la audiencia fijada mediante providencia del 8 de marzo de 2024, por lo que se convoca a las partes para llevar acabo audiencia de que trata el numeral 6° del artículo 309 del Código General del Proceso, para el próximo miércoles veintinueve(29) de mayo de 2024 a las nueve de la mañana (9:00 a.m.).

Notifíquese.

El Juez,

ÁNYELA ROCÍO BLANCO TRIVIÑO

Firmado Por:
Anyela Rocio Blanco Triviño
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Alvarado - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **7052365a84fd92a398865126c8c644aa89e7879f5681d04a088de89846619ee2**

Documento generado en 02/05/2024 04:17:22 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>